



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Declaración H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00182332- -UNC-ME#FCC

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

D E C L A R A:

Su adhesión al Paro Internacional de mujeres, tortas, trans, travestis y no binaries el 09 de marzo. Esto surge como una condición fundamental para garantizar nuestra presencia en las calles a las 17 hs en Colón y Cañada de la Ciudad de Córdoba.

Frente a la supresión de derechos y la crueldad del gobierno nacional, las mujeres, lesbianas, travestis, trans y personas no binarias: paramos, nos unimos, nos movilizamos porque nuestros derechos no se negocian y nuestras vidas valen. Le exigimos al Estado y al gobierno políticas públicas que transversalicen la perspectiva de género y garanticen condiciones materiales para que las mujeres y diversidades podamos acceder a derechos elementales, como educación, salud, trabajo digno, ambiente sano y también poder acceder a los espacios de decisión, producción, de conocimientos y disputas de sentido.

Sostenemos la necesidad de construir una comunicación transfeminista, interseccional, democrática y con perspectiva de derechos humanos, que dispute las lógicas de producción de los medios hegemónicos, cuestione la división sexual del trabajo y la violencia que organiza el campo profesional.

No olvidamos que hace ya más de tres años que en esta Facultad no estamos todas en las calles. Nos falta Nuri. Así como también nos faltan Catalina Gutiérrez, Luna Giardina y muchas compañeras más que transitaban su vida académica en la Universidad Nacional de Córdoba y que fueron víctimas de una sociedad machista y misógina.

Exigimos justicia por las compañeras. Ni Una Menos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS.

